

Fecha: 20-10-2020

Fuente: Electricidad

Título: **Fin del Fondo de Estabilización y ley de servicios básicos amenazan con nueva alza en cuentas de luz**

Visitas: 3.604

Favorabilidad: ☐ No Definida

Link: <https://www.revistaei.cl/2020/10/20/fin-del-fondo-de-estabilizacion-y-ley-de-servicios-basicos-amenazan-con-nueva-alza-en-cuentas-de-luz/>

Expertos proponen focalizar beneficios solo en clientes residenciales, o entrar a negociar contratos caros.

La Cámara fijó sesión especial para analizar el tema. (El Mercurio) A un año de la implementación del fondo de estabilización de precios de la energía, mediante el cual se congelaron las tarifas eléctricas, existe preocupación en el sector. Según cifras de la a junio se habían utilizado US\$740 millones del fondo.

Pero, de acuerdo con la última actualización, a esta cifra se sumarían otros US\$223 millones en lo que resta del año, por lo que el monto podría llegar a US\$965 millones este ejercicio, es decir, un 71% de la cifra que considera la normativa legal y que se proyectaba que el fondo durara hasta 2023. Aunque el alza del tipo de cambio aceleró los desembolsos.

De acuerdo con las estimaciones del académico de la Universidad de Santiago, Humberto Verdejo, con los saldos restantes, y considerando la volatilidad del precio del dólar, las reservas se acabarían entre abril y mayo de 2021, generando alzas en las cuentas de la luz a partir del segundo trimestre.

“Aún no está claro cómo se va a empezar a devolver, habría nuevamente que negociar con las generadoras, pero si la devolución se produce una vez alcanzado el techo (abril-mayo de 2021), una cuenta promedio de 180 kWh debiese subir 20%, cercano a \$5.000”, explica Verdejo, quien apunta a que para subsanar esta situación el beneficio debiese enfocarse solo en clientes residenciales, o en renegociar los contratos caros vigentes. El director ejecutivo de Ecom Energía, Sebastián Novoa, coincide en que el beneficio debiese ir solo a los residenciales, con el objetivo de extender su vigencia, o aumentar el costo total.

“Claramente ha habido un cambio de contexto, por lo que en el caso de que el fondo no sea suficiente para llegar a fines de 2021 se podría estudiar adecuarlo y enfocarlo solo en estos clientes”, señala Novoa, quien explica que gracias al menor crecimiento de la demanda eléctrica el fondo podría llegar a julio de 2021.

Julio será justamente el mes clave para el gobierno, ya que si se logran estirar los fondos hasta ese mes, el alza de tarifas de produciría (por decreto) en el siguiente semestre, es decir, recién en 2022, evitando que se junte con parte de la devolución de los pagos de aquellos clientes que se acogieron a la Ley de Servicios Básicos. Esta permite postergar las cuentas y pagarlas en doce cuotas. Trascendió que la situación ya está siendo conversada entre las empresas de generación y el Ejecutivo. Desde el Ministerio de Energía señalaron que “son dos temas que estamos monitoreando y revisando el estado de los indicadores, que son importantes de tener en vista.

Respecto de PEC, no tenemos algo que anunciar, porque el fondo sigue funcionando y creemos que las cifras dan para que el fondo siga funcionando en un tiempo más”. La alerta ya llegó a la Cámara de Diputados, donde la comisión de Minería y Energía realizará una sesión especial para analizar el tema.

“Yo no quiero esperar hasta el último minuto para que explote esta bomba, le pediría al Gobierno que nos adelantemos a lo que a todas luces va a ocurrir”, señaló el miembro de dicha instancia, Francisco Eguiguren (RN).

Fin del Fondo de Estabilización y ley de servicios básicos amenazan con nueva alza en cuentas de luz

matías, 20 de octubre de 2020, Fuente: Electricidad

Expertos proponen focalizar beneficios solo en clientes residenciales, o entrar a negociar contratos caros. La Cámara fijó sesión especial para analizar el tema. (El Mercurio) A un año de la implementación del fondo de estabilización de precios de la energía, mediante el cual se congelaron las tarifas eléctricas, existe preocupación en el sector. Según cifras de la a junio se habían utilizado US\$740 millones del fondo. Pero, de acuerdo con la última actualización, a esta cifra se sumarían otros US\$223 millones en lo que resta del año, por lo que el monto podría llegar a US\$965 millones este ejercicio, es decir, un 71% de la cifra que considera la normativa legal y que se proyectaba que el fondo durara hasta 2023. Aunque el alza del tipo de cambio aceleró los desembolsos. De acuerdo con las estimaciones del académico de la Universidad de Santiago, Humberto Verdejo, con los saldos restantes, y considerando la volatilidad del precio del dólar, las reservas se acabarían entre abril y mayo de 2021, generando alzas en las cuentas de la luz a partir del segundo trimestre. “Aún no está claro cómo se va a empezar a devolver, habría nuevamente que negociar con las generadoras, pero si la devolución se produce una vez alcanzado el techo (abril-mayo de 2021), una cuenta promedio de 180 kWh debiese subir 20%, cercano a \$5.000”, explica Verdejo, quien apunta a que para subsanar esta situación el beneficio debiese enfocarse solo en clientes residenciales, o en renegociar los contratos caros vigentes. El director ejecutivo de Ecom Energía, Sebastián Novoa, coincide en que el beneficio debiese ir solo a los residenciales, con el objetivo de extender su vigencia, o aumentar el costo total. “Claramente ha habido un cambio de contexto, por lo que en el caso de que el fondo no sea suficiente para llegar a fines de 2021 se podría estudiar adecuarlo y enfocarlo solo en estos clientes”, señala Novoa, quien explica que gracias al menor crecimiento de la demanda eléctrica el fondo podría llegar a julio de 2021. Julio será justamente el mes clave para el gobierno, ya que si se logran estirar los fondos hasta ese mes, el alza de tarifas de produciría (por decreto) en el siguiente semestre, es decir, recién en 2022, evitando que se junte con parte de la devolución de los pagos de aquellos clientes que se acogieron a la Ley de Servicios Básicos. Esta permite postergar las cuentas y pagarlas en doce cuotas. Trascendió que la situación ya está siendo conversada entre las empresas de generación y el Ejecutivo. Desde el Ministerio de Energía señalaron que “son dos temas que estamos monitoreando y revisando el estado de los indicadores, que son importantes de tener en vista. Respecto de PEC, no tenemos algo que anunciar, porque el fondo sigue funcionando en un tiempo más”. La alerta ya llegó a la Cámara de Diputados, donde la comisión de Minería y Energía realizará una sesión especial para analizar el tema. “Yo no quiero esperar hasta el último minuto para que explote esta bomba, le pediría al Gobierno que nos adelantemos a lo que a todas luces va a ocurrir”, señaló el miembro de dicha instancia, Francisco Eguiguren (RN).